FACULTAD DE DERECHO

PROPUESTA DE CONCESIÓN PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE ESTUDIOS, CURSO 2020-21

En aplicación del art. 5 de la Normativa Reguladora de la Concesión del Premio Extraordinario de Fin de Estudios (Acuerdo 6.3/CG de 14-05-2014) se publican los alumnos propuestos para su concesión, por la Facultad de Derecho:

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

FREIRE DE ABREU NETA, RACHEL NOTA: 9.65

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO PÚBLICO

TORRES MONTERO, MARÍA NOTA: 9.06

MÁSTER UNIVERSITARIO EN RELACIONES JURÍDICO-PRIVADAS

LOZANO PEREZ. ANA ISABEL NOTA: 8.99

MÁSTER UNIVERSUTARIO EN ASESORÍA JURÍDICO-MERCANTRIL, FISCAL Y LABORAL

VARELA EGUINO, LAIDA NOTA: 9.49

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

PINEDA PINEDA, JUAN DANIEL NOTA: 9.22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO PENAL Y CIENCIAS CRIMINALES

GONALEZ DE EIRIS RIOS NOTA: 9.21

FACULTAD DE DERECHO

DOBLE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA Y ASESORÍA JURÍDICO-MERCANTIL

BLANCO PÉREZ, JAVIER NOTA: 9.24

DOBLE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA Y DERECHO PÚBLICO

PIQUERO JIMÉNEZ, GUILLERMO NOTA: 9.07

DOBLE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA Y RELACIONES JURÍDICO –PRIVADAS

CALZADO LLAMAS, ANTONIO JESÚS NOTA: 9.51

GRADO EN DERECHO

RODRÍGUEZ MOGOLLO, DIEGO NOTA: 9.88

DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACION Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

FLORES GARCÍA, AGUSTINA BELÉN NOTA: 8.91

DOBLE GRADO EN DERECHO Y ECONOMÍA

BOTE BLANCO, CARLOS JAVIER NOTA: 8.66

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

BURGOS RIVERA, VICTORIA NOTA: 9.37

Se fija un plazo de 3 días hábiles para reclamaciones.

Sevilla, a 24 de enero de 2022.